

## **COMITÉ DE EMPRESA DE KUEHNE NAGEL EN EL CENTRO DE TRABAJO DE GETAFE**

**¡INI UNA SANCIONADA MÁS!**

El pasado 19 de Octubre una compañera y miembro del Comité de Empresa de Kuehne+Nagel en el centro de trabajo de Getafe, fue sancionada con una amonestación por escrito firmada por el director de centro Víctor Manuel Ruescas Gallego, **lo que se trata de una nueva discriminación y trato desigual** en este centro de trabajo.

A este Comité de Empresa le preocupa la deriva sancionadora y represiva desde las elecciones sindicales realizadas en Febrero de este mismo año, pues ya son seis las sanciones que la dirección de Kuehne+Nagel ha llevado a cabo en este corto periodo de tiempo, lo cual hace reflexionar si tanta represión es necesaria para el buen desarrollo de nuestro trabajo diario.

Por unanimidad, en la reunión del Comité de Empresa celebrada el 10 de Noviembre, solicitamos a la dirección la retirada de la amonestación y el cese inmediato de tratos denigrantes y discriminatorios contra la plantilla.

Presidente del Comité de Empresa



Getafe, 24 de Noviembre de 2015